



300/2023/00697

**DECRETO**

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad (BOCM de fecha 21 de julio de 2023),

**DISPONGO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público, y completado el expediente de contratación,

Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios denominado **SERVICIO DE CARGA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DEL LIXIVIADO GENERADO EN LAS PLANTAS DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ**, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

*Firmado electrónicamente*  
**DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO  
DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y MOVILIDAD**